

ATENCIÓN DE DEMANDA MASIVA POR DESASTRES EN AEROPUERTOS

*Dr. Nelson Raúl Morales Soto,
Programa de Emergencias y Desastres
Organización Panamericana de la Salud,
OPS/OMS-Ecuador*

La incidencia de desastres, naturales y antropogénicos, se está incrementando al igual que la magnitud de los daños y sus costos. No existe comunidad que pueda actualmente considerarse exenta de riesgos.

A pesar que el notable avance tecnológico disponible ha convertido al transporte aéreo en el más seguro de los disponibles, la tasa de accidentalidad en algunos países, particularmente de América Latina, es aún importante. Lo inesperado del siniestro y su elevada morbimortalidad lo convierten en noticia importante en los medios de comunicación masiva. En el ámbito sanitario la compleja tarea de salvar a los sobrevivientes se ha convertido en un desafío de planificación y ejercicio.

Se resumen a continuación los aspectos más importantes a ser considerados en el planeamiento de las operaciones para atención de la demanda masiva originada en desastres aéreos.

01. EL TIPO DE ACCIDENTE

El tipo y magnitud de los daños en las víctimas dependen en relación directa con la naturaleza del accidente. Cuando al impacto de la aeronave se suma una explosión la gravedad de las lesiones y la mortalidad. Dudani (1) establece los factores etiológicos para el accidente según la naturaleza de los mecanismos de los daños y de ellos determina el tipo de lesiones observadas y el planeamiento para las operaciones sanitarias a desarrollarse.

02. LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTES AEREOS

Las causas más frecuentes de las lesiones son el impacto en sus diversas modalidades, la desaceleración intensa, el fuego y las múltiples variedades de humos y gases tóxicos.

Según Wurster et al (2) los daños típicamente encontrados en las víctimas sobrevivientes son los de origen traumático y comprenden fracturas de cráneo en todos sus tipos incluyendo el tipo aplastamiento o estallido, en columna vertebral se observan daños por hiperflexión e hiperextensión, fracturas vertebrales y compresión medular. Los órganos parenquimatosos pueden sufrir contusiones graves, desgarros y desprendimientos, lesiones a veces no detectadas oportunamente en los servicios de Emergencia por su carácter evolutivo. Son muy comunes las fracturas de extremidades del tipo desplazado o abierto y, no pocas veces, se producen amputaciones traumáticas.

No son desdeñables los problemas psicológicos suscitados tanto en las víctimas que sobreviven al accidente como en las personas involucradas en el entorno del siniestro.

Conferencia presentada en el XIV SIMPOSIO NACIONAL DE URGENCIAS, del Colegio Colombiano de Médicos de Urgencias, Santafé de Bogotá-Colombia: 15 al 17 de junio de 1995.